

VOTA LOCAL

En años impares, estos cargos pueden ser objeto de elección:

Alcalde | Ayuntamiento/Concejal | Oficinista Municipal
Condestables | Junta de Finanzas | Junta de Educación
Junta de Apelación de Tasación | Juntas de Planificación y Zonificación

Recuerda: Elecciones Generales **EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2023**

Los parques
públicos,
los parques
infantiles y
las playas

Las tasas de
impuestos a
la propiedad

El ruido de
tráfico y la
seguridad en
la calle

¿POR QUÉ DEBERÍAN IMPORTARLE LAS ELECCIONES LOCALES?

Los programas
para personas
mayores

El transporte
para personas
con discapacidad

El entrenamiento
de policías y
bomberos

Visita myvote.ct.gov



Stephanie Thomas, Secretaria del Estado

Síguenos [@CTSOTS](#):

Para todo lo que necesitas saber para votar y participar, visita myvote.ct.gov o llama al **860.509.6200**.